No. 077/2014 ESCRITURA DE DECLARACION JURADA QUE OTORGA LA SEÑORA AMELIA MARÍA ALVARADO GONZÁLEZ.— CUANTIA: INDETERMINADA.------

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día siete del mes de Enero del año dos mil catorce, ante mí **Doctor HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública de Declaración Jurada, la señora **AMELIA MARÍA ALVARADO GONZÁLEZ**, quien declara ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, dedicada a los quehaceres domésticos, y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibida su documento de identidad, y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de DECLARACION JURADA, para su otorgamiento al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la

celebración de la presente escritura pública, la señora **AMELIA MARÍA ALVARADO GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos a quien en adelante y para los efectos de la presente escritura pública se la podrá denominar simplemente como "LA DECLARANTE. **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACION JURADA.-** Yo, **AMELIA MARÍA ALVARADO GONZÁLEZ,** declaro libre y voluntariamente, bajo la gravedad y solemnidad del juramento, que lo siguiente **a)** Que ejerzo la calidad de Presidente en la compañía **ROYAL INTERNATIONAL S.A.,** y como tal representante legal aquí en la República del Ecuador, según consta en el documento emitido por la república de Panamá; **b)** Que los accionistas son: Francisco Alvarado González, Amelia Alvarado González, Teodoro Alvarado González, Cecilia Alvarado Miranda, y sus Directores son: Amelia Alvarado González (Presidente); Cecilia Alvarado Miranda, (Vice-Presidente); Teodoro Alvarado González, (Tesorero); y, Francisco Alvarado González (Secretario) y que es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad. La misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 01248 B

// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 96916

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

ROYAN INTERNATIONAL,S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 337693 ROLLO: 57036 IMAGEN: 49
DESDE EL TRECE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
  (1) ADAN ARTURO ILLUECA HERRANDO
  (2) VILMA DE DE LEON

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) ANELIA ALVARADO GONZALEZ
  2) CECILIA ALVARADO MIRANDA
  3) TEODORO ALVARADO GONZALEZ
  4) FRANCISCO ALVARADO GONZALEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
  PRESIDENTE : ANELIA ALVARADO GONZALEZ
  VICE-PRESIDENTE : CECILIA ALVARADO MIRANDA
  TESORERO : TEODORO ALVARADO GONZALEZ
  SECRETARIO : FRANCISCO ALVARADO GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE O EL SECRETARIO TESORERO

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ILLUECA Y ASOCIADOS.

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
  EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL NOMINATIVAS
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
  ****
  MEDIANTE ESCRITURA NB 20,132 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SEGUN DOCUMENTO 1706049 INSCRITA EN LA SECCION DE MERCANTIL, DESDE 7 DE ENERO DE 2010.----------
  QUE SUS ACCIONISTAS SON LOS SIGUIENTES:
  EL SEÑOR FRANSISCO ALVARADO GONZALEZ, TEODORO ALVARADO GONZALEZ, CECILIA ALVARADO MIRANDA, ANELIA ALVARADO GINZALEZ.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE A LAS 09:48:19,A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 96916
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 073314
FECHA: Miercoles 20, Junio DE 2012
// ANAME //

ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA DEPTO. DE CERTIFICADOS

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA CIRCUITO

DR. HUMBERTO MOTA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

Yo, Tomas Sánchez Quintero con Cédula No 4-94-966

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el (los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 28 JUN 2012

Testigo

Testigo

Tomas Sánchez Quintero
Notario Público Cuarto
Primer Suplente

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

HUMBERTO MOYA FLORES

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 4419 - 1966
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ricardo Vazquez Donoso

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: Rogan Internacional SA
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña
DOMICILIO: Aquilino de la Guardia 16 Calle Principal, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Alvarado Gonzalez Amelia Maria
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0108710903-8
DOMICILIO: Calle El Alamo 27 S/N Av. Principal

HOJA EN
BLANCO

HOJA EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. **DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Ameta Alvarado Gonzalez	Divorciada	Ecuatoriana	Ecuador
2	Francisco Alvarado Gonzalez	Casado	Ecuatoriano	Ecuador
3	Teodoro Alvarado Gonzalez	Casado	Estadounidense	EE.UU
4	Cecilia Alvarado Miranda	Divorciada	Estadounidense	EE.UU
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

SIGN HERE

Ana Amalia

x Amalia Alvarado

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 (AÑO) 01 (MES) ____ (DIA)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 0908909088-8
ALVARADO GONZALEZ AMELIA MARIA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
21 NOVIEMBRE 1963
028 0346 15288 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1963

ECUATORIANA******
DIVORCIADO
SECUNDARIA
QUEHACER. DOMESTICOS
FRANCIS ALVARADO
MERCEDES GONZALEZ
QUITO
27/02/2002
27/02/2020

REN Pch 2749386

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

223-0013
NÚMERO

0908909088
CÉDULA

ALVARADO GONZALEZ AMELIA MARIA

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO XXXVIII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

AMELIA MARÍA ALVARADO GONZÁLEZ
Ced. U. No. 090890908-8
Cert. Vot.

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN **FE** DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO EN **SEIS** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 23 DE ENERO DEL 2014

DR HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO